

Guayaquil, Febrero 14 del 2.006

Señores

**ACCIONISTAS DE DOMILAR SOLUCIONES ADUANERAS CIA. LTDA.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

He procedido a la revisión de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2.005, como comisario de la empresa DOMILAR SOLUCIONES ADUANERAS CIA. LTDA., por lo que tengo a bien de informar a ustedes lo siguiente:

Según el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros demuestran la situación real de la empresa, habiéndose efectuado las transacciones contables tal como lo disponen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los ingresos del año 2.005 ha sido manejados dentro del rango presupuestado, motivo por el cual el resultado de utilidades fue del 3.15% deduciendo los gastos, participación e impuestos.

La administración en su gestión, se ha sujetado a lo que disponen los Estatutos de la Compañía, cumpliendo con las leyes y disposiciones vigentes, manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

Seguro de haber cumplido con lo que dispone el Art. 291 de las Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Estados Financieros, control interno y libros de contabilidad, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**Washington Noboa F.
RUC. 0900248055001
Reg.Cont. No 16.441
Comisario**



14 FEB 2006